

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE
ARANDA

El Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 219 de 2024 cuyo objeto es: “ PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES Y ESTRATEGIAS ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INFANTIL, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y/O VIOLENCIA SEXUAL Y LA PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio	No: 219-2024			Fecha de suscripción: 13 de marzo de 2024		
Contratista:	ANGIE NATHALIA VERA PRIETO			C.C: 1.015.467.030		
Fecha de inicio:	15 de marzo de 2024					
Valor Total del Contrato:	\$34.200.000					
Fecha de terminación:	14 de septiembre de 2024					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):	N/A					
Garantía No. NB-100313488						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Calidad del Servicio	13/03/2024			23/03/2025		
Cumplimiento del contrato	13/03/2024			23/03/2025		
Observaciones: El contrato tuvo Adición y Prórroga Nro 1 publicada a través de la Plataforma Transaccional SECOPII el día 16 de junio 2024.						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)						
Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/>						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: 05 días del mes mayo de 2026.


VICTOR ALFONSO CRUZ SANCHEZ
Alcalde Local de Puente Aranda

Elaboró: Vivian Torres – Abogada Contratación FDLPA 

Revisó: Andrea Rocha – Líder de Contratación FDLPA

Revisó: Jesús David Díaz Campos – Abogado Especializado de Despacho FDLPA 